

ACTA Nº 30

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA LOJARE CIA. LTDA."

En Loja a veintiocho días del mes de marzo de dos mil diez y nueve a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de IMPORTADORA LOJARE CIA. LTDA., bajo la Presidencia de la Licenciada María Germania Jara Córdova y como Secretaria, la Gerente General, Señora Karen Sofia Rengel Jara, quien por solicitud de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de los socios concurrente que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCION	VALOR DE ACCION	Nº VOTOS
María Germania Jara Córdova	20,200.00	USD 1.00	20,200.00
Claudia Isabel Rengel Jara	8,050.00	USD 1.00	8,050.00
Eduardo Vicente Rengel Jara	8,050.00	USD 1.00	8,050.00
Karen Sofia Rengel Jara	20,050.00	USD 1.00	20,050.00
Maria Fernanda Rengel Jara	24,050.00	USD 1.00	24,050.00

Con lo que se encuentra representado la totalidad del capital concurrente suscrito y pagado en USD ochenta mil cuatrocientos dólares (USD 80,400.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América.

La Secretaria, Sra. Karen Sofia Rengel Jara, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.
4. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Destino de utilidades.

Se procede a aprobar el orden del día por unanimidad de los presentes que representan el cien por ciento del capital social.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan el ciento por ciento del capital social, ochenta mil cuatrocientas participaciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

En tal virtud la Presidente de la Compañía Lic. María Germanía Jara Córdova da la bienvenida y desea el mejor de los éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

La Sra. Karen Sofia Rengel Jara, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año dos mil diez y ocho, el mismo que es aprobado por unanimidad

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

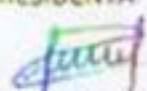
Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

La socia María Germanía Jara Córdova propone la repartición de utilidades entre los socios de la Compañía, la moción es aceptada por unanimidad.

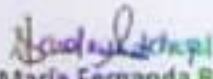
Siendo las dieciocho horas del día veintiocho de marzo de dos mil diez y nueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.


María Germanía Jara Córdova
1100755717
PRESIDENTA


Claudia Isabel Rengel Jara
1105039489


Eduardo Vicente Rengel Jara
1104474299


Karen Sofia Rengel Jara
1105039513
SECRETARIA-GERENTE GENERAL


María Fernanda Rengel Jara
1104369986